

Revisión

Después del golpe bajo dado por la Dirección del S.T.C. a la corriente democrática del Sindicato del Metro en el IV Congreso General Ordinario, golpe que se vino preparando mediante la infiltración, entre los trabajadores, de "orejjas" e incondicionales de la Dirección, quienes se encargaron de entregar a la misma el control del Sindicato y, a quienes la empresa ha tratado de consolidar mediante el otorgamiento de concesiones que van desde aumento salarial hasta comidas y festivales (pan y circo), para los trabajadores.

A pesar de la ola de indignación que el "charrazo" produjo entre la base consciente (la mayoría, por fortuna) del S.T.C., indignación que se manifestó en asambleas, mítines, consejos, etc., la Empresa ha demostrado que no está dispuesta a dejar que el sindicato vuelva a salirse de los lineamientos que ella le marque y, para ello no escatima la fuerza que le otorga un sistema que, a todas luces, se está manifestando en contra de los movimientos democráticos de la clase obrera; como lo demuestra la represión al Sindicato del Monte de Piedad, a los mineros de Nacozari, al SME y a los telefonistas, para nombrar a los más notables, pero que no son los únicos. Y, si así se reprime a Sindicatos fuertes, ¿qué pueden esperar la mayoría de los obreros del país?

En el caso del Metro, después de que el Tribunal de Conciliación Y Arbitraje y la FSTSE, haciendo caso omiso de la voluntad de la mayoría de los trabajadores, han otorgado todo su apoyo al Comité Charro, impuesto por la Dirección del S.T.C., se inició la cacería de brujas ("depuración", dicen los charros), contra quienes, en una u otra forma se manifestaron en contra de la imposición y la ilegalidad:

1.- Se despide injusta e ilegalmente a 15 trabajadores, en su mayoría representantes sindicales y que, casualmente, se distinguieron por abanderar la lucha en favor de la basificación del personal de limpieza y la desaparición de Compañías intermediarias en el Metro; lo que traería como consecuencia que se acabara un negocio muy lucrativo para ciertos funcionarios.

2.- Se amedrenta a toda la base trabajadora por medio de "rumores alarmantes" así como por la intervención del personal de vigilancia que dirige Guillermo Alvarez del Castillo, quienes por cualquier motivo y, a veces sin él, tratan de consignar judicialmente a los trabajadores, los amenazan con que se les dará de baja y, toman ante ellos actitudes arrogantes, como si fuesen los amos del Sistema de Transporte Colectivo.

3.- El 10. de Mayo, en que los despedidos se unieron al contingente del Metro, con la plena aceptación de sus compañeros, en el momento en que quisieron extender una manta en la que solicitaban su reinstalación, el personal de vigi-

lancia, que iba mezclado con los trabajadores, se lo impidió por la fuerza, ante el mismo balcón presidencial, lo que atrajo la atención del Primer Mandatario, quien, a través de los asesores de su Estado Mayor, manifestó su voluntad de que se diera solución al problema del Metro. Sin embargo, lejos de ello, se ha acrecentado la represión; se ha recurrido al secuestro, los golpes, las amenazas telefónicas, etc., hacia los despedidos y trabajadores que los apoyan.

La situación del Metro, la situación de todos los sindicatos de tendencia democrática en el país, donde no se respetan ^{sus} los derechos laborales, constitucionales y humanos, no están sino demostrando la necesidad imperiosa de cuestionar un sistema político que, de palabra, está siempre del lado del trabajador, del pueblo; y de hecho, no cesa de golpearlo, de emplearlo como chivo expiatorio de quienes en lo alto, debaten por la hegemonía y el poder; la necesidad imperiosa de que la clase obrera se convenza de que sólo con la unidad podrá ser verdaderamente fuerte contra quienes la explotan y tratan siempre de dividirla para debilitarla.

El caso del Metro, así como de las organizaciones mencionadas, es un verdadero reto para quienes en todo el país, pugnan por una auténtica democracia y por un verdadero respeto a la dignidad humana. Toca a cada uno decidir en qué forma va a responder a ese reto, como ciudadano, como trabajador y como sér humano.

México, D.F., mayo de 1978.